

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
Informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal

Hemos auditado las cuentas anuales de SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramón Aznar Pascua
Socio - Auditor de Cuentas

16 de abril de 2013



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Edificio Caja de Madrid, Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona
T: +34 932 532 700 F: +34 934 059 032, www.pwc.com/es

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 8.^a



OK9282001

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	26 344 158,54	14 615 164,92
Deudores	186 921,53	145 355,56
Cartera de inversiones financieras	25 288 684,21	13 474 716,65
Cartera interior	10 569 821,44	4 246 376,27
Valores representativos de deuda	4 854 153,55	2 674 600,15
Instrumentos de patrimonio	322 360,98	363 211,44
Instituciones de Inversión Colectiva	755 435,63	1 097 207,29
Depósitos en Entidades de Crédito	4 637 871,28	111 357,39
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	14 555 707,52	9 104 096,94
Valores representativos de deuda	2 798 527,00	3 775 098,20
Instrumentos de patrimonio	10 250 279,57	5 319 249,32
Instituciones de Inversión Colectiva	1 506 900,95	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	9 749,42
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	163 155,25	124 243,44
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	868 552,80	995 092,71
TOTAL ACTIVO	26 344 158,54	14 615 164,92



OK9282002

CLASE 8.^a**SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN****Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	26 328 146,10	14 555 761,13
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	26 328 146,10	14 555 761,13
Capital	-	-
Partícipes	17 253 553,11	9 515 508,93
Prima de emisión	-	-
Reservas	250 871,18	250 871,18
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	5 874 267,83	5 874 267,83
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	2 949 453,98	(1 084 886,81)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	16 012,44	59 403,79
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	16 012,44	59 368,06
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	35,73
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	26 344 158,54	14 615 164,92
CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	1 189 260,00	1 270 520,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	1 189 260,00	946 840,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	323 680,00
Otras cuentas de orden	1 697 291,50	612 404,69
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	1 697 291,50	612 404,69
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2 886 551,50	1 882 924,69



OK9282003

CLASE 8.^a**SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011**

(Expresadas en euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(24 664,39)	(21 109,98)
Comisión de gestión	-	-
Comisión de depositario	(20 366,28)	(17 344,42)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(4 298,11)	(3 765,56)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(24 664,39)	(21 109,98)
Ingresos financieros	661 233,22	532 274,90
Gastos financieros	(14,00)	(21,00)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 388 073,33	(1 084 527,69)
Por operaciones de la cartera interior	188 212,29	(436 130,35)
Por operaciones de la cartera exterior	1 199 861,04	(648 397,34)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(11 363,16)	5 387,69
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	948 837,08	(516 890,73)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	141 998,90	(43 347,62)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	853 053,04	(209 326,60)
Resultados por operaciones con derivados	(46 214,86)	(264 216,51)
Otros	-	-
Resultado financiero	2 986 766,47	(1 063 776,83)
Resultado antes de impuestos	2 962 102,08	(1 084 886,81)
Impuesto sobre beneficios	(12 648,10)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	2 949 453,98	(1 084 886,81)

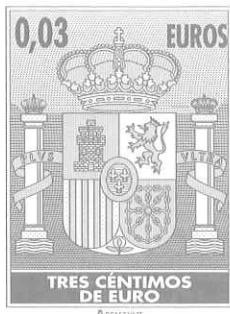
SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos					
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				2 949 453,98	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas				-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-	
Total de ingresos y gastos reconocidos				2 949 453,98	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	9 515 508,93	250 871,18	5 874 267,83	(1 084 886,81)	14 555 761,13
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	9 515 508,93	250 871,18	5 874 267,83	(1 084 886,81)	14 555 761,13
Total ingresos y gastos reconocidos				2 949 453,98	2 949 453,98
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 084 886,81)			1 084 886,81	
Operaciones con participes					
Suscripciones	16 188 004,59				16 188 004,59
Reembolsos	(7 365 073,60)				(7 365 073,60)
Otras variaciones del patrimonio					
Saldo al 31 de diciembre de 2012	17 253 553,11	250 871,18	5 874 267,83	2 949 453,98	26 328 146,10



CLASE 8.^a



OK9282004

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 084 886,81)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(1 084 886,81)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	12 094 046,57	250 871,18	5 874 267,83	1 182 347,00	19 401 532,58
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	12 094 046,57	250 871,18	5 874 267,83	1 182 347,00	19 401 532,58
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1 084 886,81)	(1 084 886,81)
Aplicación del resultado del ejercicio	1 182 347,00	-	-	(1 182 347,00)	-
Operaciones con partícipes	2 899 257,07	-	-	-	2 899 257,07
Suscripciones	(6 660 141,71)	-	-	-	(6 660 141,71)
Reembolsos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	9 515 508,93	250 871,18	5 874 267,83	(1 084 886,81)	14 555 761,13



CLASE 8.^a



OK9282005



CLASE 8.^a



OK9282006

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Sabadell el 4 de julio de 2001 bajo la denominación social de SABADELL MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 15 de febrero de 2006. Tiene su domicilio social en Calle Sena 12, Parque de Actividades Económicas Can Sant Joan, 08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona).

El Fondo es una Institución de Inversión Colectiva que se caracteriza por tener como partícipes otras Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 24 de agosto de 2001 con el número 2.460, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, sociedad participada al 100% por Banco de Sabadell, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



CLASE 8.^a



OK9282007

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación, y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no superará los límites establecidos por la normativa actualmente en vigor. En los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad Gestora no ha aplicado comisión de gestión.

Igualmente el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.



CLASE 8.^a



OK9282008

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora aplica a los partícipes del Fondo una comisión del 5% sobre los importes de participaciones suscritas, la cual no será de aplicación para las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Bansabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal. A 31 de diciembre de 2012 y a 31 de diciembre de 2011 la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



OK9282009

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.^a



OK9282010

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2012 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por el Fondo. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, al Fondo.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”:
 - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.



CLASE 8.^a



OK9282011

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas, cobros asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
 - Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK9282012

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

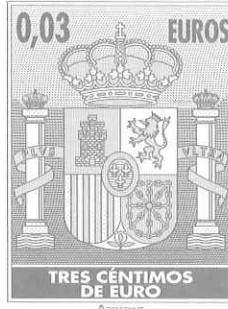
ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.^a



OK9282013

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.



CLASE 8.^a



OK9282014

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la entidad.



CLASE 8.^a



OK9282015

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según el artículo 48.1.j) del RD 1.082/2012, se podrán utilizar, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente, desde el 31 de diciembre de 2008 inclusive (fecha de primera aplicación de la Circular 3/2008) por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación.

Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.



CLASE 8.^a



OK9282016

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente desde el 31 de diciembre de 2008 inclusive (fecha de primera aplicación de la Circular 3/2008) por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

e) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance de situación.



CLASE 8.^a



OK9282017

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuáles sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



CLASE 8.^a



OK9282018

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe “Valores aportados como garantía por la IIC” de las cuentas de orden.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión” del balance de situación.



CLASE 8.^a



OK9282019

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance de situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que el Fondo realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.



CLASE 8.^a



OK9282020

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.



CLASE 8.^a



OK9282021

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre de la C.N.M.V.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.



CLASE 8.^a



OK9282022

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Depósitos de garantía	73 314,00	64 560,60
Administraciones Públicas deudoras	113 607,53	57 641,71
Otros	-	23 153,25
	<u>186 921,53</u>	<u>145 355,56</u>

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas acreedoras	12 648,10	-
Otros	3 364,34	59 368,06
	<u>16 012,44</u>	<u>59 368,06</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al legalmente establecido.



CLASE 8.^a



OK9282023

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	10 569 821,44	4 246 376,27
Valores representativos de deuda	4 854 153,55	2 674 600,15
Instrumentos de patrimonio	322 360,98	363 211,44
Instituciones de Inversión Colectiva	755 435,63	1 097 207,29
Depósitos en Entidades de Crédito	4 637 871,28	111 357,39
Cartera exterior	14 555 707,52	9 104 096,94
Valores representativos de deuda	2 798 527,00	3 775 098,20
Instrumentos de patrimonio	10 250 279,57	5 319 249,32
Instituciones de Inversión Colectiva	1 506 900,95	-
Derivados	-	9 749,42
Intereses de la cartera de inversión	163 155,25	124 243,44
	25 288 684,21	13 474 716,65

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco de Sabadell, S.A.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a tipos de interés de mercado.



CLASE 8.^a



OK9282024

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>26 328 146,10</u>	<u>14 555 761,13</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 494 055,4037</u>	<u>2 146 667,8283</u>
Valor liquidativo por participación	<u>7,5351</u>	<u>6,7806</u>
Número de partícipes	<u>2</u>	<u>2</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2012 y 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

El número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, asciende al cierre de ejercicio 2012 a 1 que representan el 81,17% de la cifra de patrimonio del Fondo.

El número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, asciende al cierre de ejercicio 2011 a 2 que representan el 100% de la cifra de patrimonio del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.



CLASE 8.^a



OK9282025

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Pérdidas fiscales a compensar	<u>1 697 291,50</u>	<u>612 404,69</u>
	<u>1 697 291,50</u>	<u>612 404,69</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2012, en el caso de existir bases imponibles negativas, se amplía el plazo para compensar dichas pérdidas fiscales con los beneficios futuros de quince a dieciocho ejercicios, en determinadas condiciones.

No existen diferencias entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2012, asciende a 1.697.291,50 euros que se compensarán en su totalidad en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos legalmente no prescritos.



CLASE 8.^a



OK9282026

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, asciende a 3 miles de euros, en ambos casos.

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valor razonable
Deuda pública		
BONO Tesoro Espanol 3,00 2015-04-30	EUR	488 388,30
BONO Tesoro Espanol 4,00 2015-07-30	EUR	251 662,36
TOTALES Deuda pública		740 050,66
Renta fija privada cotizada		
PAGARE BANKINTER 0,11 2013-01-09	EUR	972 935,35
TOTALES Renta fija privada cotizada		972 935,35
Emissiones avaladas		
BONO IBERCAJA BANCO SAU 4,44 2014-07-30	EUR	50 708,71
BONO FOND REESTRUC ORD B 5,50 2016-07-12	EUR	104 047,42
BONO FON.AM.DEF.EL.(FADE) 4,00 2015-12-17	EUR	200 532,36
TOTALES Emissiones avaladas		355 288,49
Valores de entidades de crédito garantizados		
CEDULAS BANCO DE SABADELL 4,50 2013-04-29	EUR	300 032,33
CEDULAS CAIXABANK 3,75 2014-05-26	EUR	351 031,48
CEDULAS BANKINTER 3,25 2014-11-13	EUR	294 795,58
CEDULAS BANCO DE SABADELL 3,13 2014-01-20	EUR	488 336,51
CEDULAS CAIXABANK 3,38 2014-06-30	EUR	348 953,91
CEDULAS BANCO SANTANDER, SA 3,25 2015-02-17	EUR	201 643,18
CEDULAS KUTXABANK SA 3,38 2014-09-29	EUR	199 015,63
CEDULAS BANCO DE SABADELL 3,63 2015-02-16	EUR	298 955,76
CEDULAS BANCO DE SABADELL 4,25 2014-09-19	EUR	303 114,67
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		2 785 879,05
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES TECNICAS REUNIDAS SA	EUR	322 360,98
TOTALES Acciones admitidas cotización		322 360,98
Acciones y participaciones Directiva		
PARTICIPACIONES BSINVERSION	EUR	755 435,63
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		755 435,63
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		
DEPOSITOS BANCO SANTANDER, SA 3,45 2013-12-07	EUR	1 282 417,30
DEPOSITOS BANCO DE SABADELL 4,00 2013-12-04	EUR	1 024 195,55
DEPOSITOS BANCO DE SABADELL 4,00 2013-12-11	EUR	776 016,80
DEPOSITOS BANCO DE SABADELL 4,00 2013-12-18	EUR	518 497,40
DEPOSITOS BANESTO 3,55 2013-12-13	EUR	1 036 744,23
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		4 637 871,28
TOTAL Cartera Interior		10 569 821,44



CLASE 8.^a



OK9282027

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
Deuda pública		
OBLIGACION REPUBLICA ITALIANA 3,75 2015-08-01	EUR	256 282,80
BONO REPUBLICA ITALIANA 3,75 2013-12-15	EUR	319 195,30
BONO REPUBLICA ITALIANA 6,00 2014-11-15	EUR	496 479,58
BONO REPUBLICA ITALIANA 3,00 2015-04-15	EUR	258 928,13
TOTALES Deuda pública		1 330 885,81
Renta fija privada cotizada		
BONO MORGAN STANLEY 4,50 2016-02-23	EUR	144 990,27
OBLIGACION GOLDMAN SACHS GROUP 5,13 2014-10-16	EUR	318 792,58
BONO BPE FINANCIACIONES 3,63 2013-09-16	EUR	197 015,68
BONO INTEESA SANPAOLO SPA 4,88 2015-07-10	EUR	316 987,75
BONO TELECOM ITALIA SPA 5,13 2016-01-25	EUR	162 827,38
BONO UNICREDIT SPA 4,38 2015-09-11	EUR	142 088,29
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 282 701,95
Emissiones avaladas		
BONO ICO 4,50 2014-07-08	EUR	184 939,24
TOTALES Emissiones avaladas		184 939,24
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES BAYER	EUR	227 459,96
ACCIONES BABCOCK INTL GROUP	GBP	165 344,55
ACCIONES REED ELSEVIER NV	EUR	196 442,16
ACCIONES HANNOVER RCKVR AG	EUR	179 474,24
ACCIONES KBC GROEP NV	EUR	137 627,45
ACCIONES YIT OYJ	EUR	151 790,60
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	156 565,24
ACCIONES SOFTWARE AG	EUR	135 547,31
ACCIONES OMV AG	EUR	153 625,68
ACCIONES NESTLE	CHF	474 499,34
ACCIONES ARKEMA	EUR	166 578,63
ACCIONES TELEPERFORMANCE	EUR	196 363,00
ACCIONES NOVO NORDISK A/S	DKK	207 848,76
ACCIONES BASF SE	EUR	324 159,40
ACCIONES RYANAIR HOLDINGS PLC	EUR	140 253,26
ACCIONES OUTOTEC OYJ	EUR	171 471,39
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	207 744,00
ACCIONES AMLIN PLC	GBP	188 156,76
ACCIONES ADMIRAL GROUP PLC	GBP	191 958,16
ACCIONES POHJOLA BANK PLC	EUR	111 426,49
ACCIONES ROCHE HOLDINGS AG	CHF	515 785,29
ACCIONES TOTAL	EUR	540 756,62



CLASE 8.^a



OK9282028

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
ACCIONES SOC.GENERALE	EUR	153 772,84
ACCIONES BRITISH AEROSPACE	GBP	169 063,60
ACCIONES RIO TINTO PLC	GBP	333 519,04
ACCIONES HSBC HOLDINGS	GBP	472 158,98
ACCIONES SANOFI	EUR	537 138,36
ACCIONES BHP BILLITON PLC	GBP	405 688,96
ACCIONES COLOPLAST A/S	DKK	243 301,32
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	163 460,20
ACCIONES BNP PARIBAS	EUR	470 862,35
ACCIONES ENTE NAZIONALE IDROC	EUR	322 197,12
ACCIONES CENTRICA PLC	GBP	266 321,67
ACCIONES BT GROUP PLC	GBP	258 626,67
ACCIONES BARCLAYS BANK	GBP	455 748,04
ACCIONES BMW	EUR	307 108,23
ACCIONES VOESTALPINE AG	EUR	162 530,16
ACCIONES VOLKSWAGEN AG	EUR	289 900,60
ACCIONES RAIFFEISEN BANK	EUR	110 344,14
ACCIONES EADS	EUR	187 679,00
TOTALES Acciones admitidas cotización		10 250 279,57
Acciones y participaciones Directiva		
PARTICIPACIONES SHARES MSCI BRAZIL	USD	686 571,06
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		686 571,06
Acciones y participaciones 36.1.j.2º)		
PARTICIPACIONES SHARES A50 CHINA IN	HKD	820 329,89
TOTALES Acciones y participaciones 36.1.j.2º)		820 329,89
TOTAL Cartera Exterior		14 555 707,52



CLASE 8.ª



OK9282029

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OK9282030

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EU-ALEMAN 01/15 1 2013-03-07	EUR	200 000,00	221 710,00	7/03/2013
FUTURO EURO STOXX50 10 2013-03-15	EUR	78 450,00	78 450,00	15/03/2013
FUTURO EURO STOXX50 10 2013-03-15	EUR	444 550,00	444 550,00	15/03/2013
FUTURO EURO STOXX50 10 2013-03-15	EUR	444 550,00	444 550,00	15/03/2013
TOTALES Futuros comprados		1 167 550,00	1 189 260,00	
TOTALES		1 167 550,00	1 189 260,00	

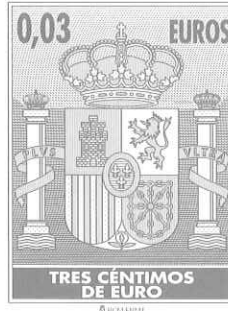
SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valor razonable
Deuda pública		
BONO Tesoro Espanol 1,85 2015-03-17	EUR	26 971,16
TOTALES Deuda pública		26 971,16
Renta fija privada cotizada		
OBLIGACIONIAYT PROMO.INMOBIL.211,76 2040-10-12	EUR	31 302,29
OBLIGACIONIBERCAJA BANCO SAU 2,75 2049-10-24	EUR	79 026,07
OBLIGACIONIBANKINTER FTH 8 1,62 2040-12-15	EUR	51 807,10
OBLIGACIONIIM GBP FT 1,59 2039-09-21	EUR	5 549,20
BONO BANCO DE SABADELL 4,38 2012-05-22	EUR	99 519,18
BONO LA CAIXA 3,75 2013-11-05	EUR	48 532,45
BONO BANCO DE SABADELL 4,25 2013-03-29	EUR	31 840,70
TOTALES Renta fija privada cotizada		347 576,99
Emissiones avaladas		
BONO LA CAIXA 3,38 2012-02-03	EUR	352 681,36
BONO B.POPULAR 3,00 2012-02-23	EUR	199 816,59
BONO B.POPULAR 3,00 2012-04-24	EUR	301 093,84
BONO UNICAJA 3,00 2012-06-18	EUR	198 792,51
BONO FOND REESTRUC ORD B 4,40 2013-10-21	EUR	301 627,26
TOTALES Emissiones avaladas		1 354 011,56
Valores de entidades de crédito garantizados		
OBLIGACIONIAYT HIPOTECARIO III 1,72 2035-03-18	EUR	21 626,16
CEDULAS BANCO SANTANDER, SA 4,25 2013-05-06	EUR	100 113,02
CEDULAS LA CAIXA 3,75 2014-05-26	EUR	96 587,88
CEDULAS BANKINTER 3,25 2014-11-13	EUR	94 522,25
CEDULAS BANCO DE SABADELL 3,13 2014-01-20	EUR	191 446,49
CEDULAS BBVA 3,50 2013-07-26	EUR	147 742,77
CEDULAS BANCO DE SABADELL 3,25 2012-09-10	EUR	48 969,29
CEDULAS LA CAIXA 3,13 2013-09-16	EUR	97 243,90
CEDULAS LA CAIXA 2,50 2013-04-29	EUR	48 027,17
CEDULAS B.POPULAR 4,50 2013-02-04	EUR	99 761,51
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		946 040,44
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES BANCO SANTANDER, SA	EUR	149 133,22
ACCIONES TELEFONICA	EUR	160 606,62
ACCIONES INDITEX	EUR	53 471,60
TOTALES Acciones admitidas cotización		363 211,44



CLASE 8.^a



OK9282031

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valor razonable
Acciones y participaciones Directiva		
PARTICIPACIONES BS INVERSION	EUR	368 247,23
PARTICIPACIONES BS INVERSION	EUR	354 357,84
PARTICIPACIONES BS INVERSION	EUR	374 602,22
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 097 207,29
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses	EUR	111 357,39
DEPOSITOS BANCO DE SABADELL 3,19 2012-03-15		
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		111 357,39
TOTAL Cartera Interior		4 246 376,27



CLASE 8.^a



OK9282032

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OK9282033

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
Deuda pública		
OBLIGACION ESTADO HOLANDA 4,25 2013-07-15	EUR	96 388,41
BONO REPUBLICA ITALIANA 4,25 2013-04-15	EUR	90 277,04
BONO REPUBLICA ITALIANA 3,00 2012-03-01	EUR	42 375,94
BONO REPUBLICA ITALIANA 2,50 2012-07-01	EUR	258 113,95
BONO REPUBLICA ITALIANA 3,75 2013-12-15	EUR	145 139,56
BONO REPUBLICA ESLOVENIA 4,38 2014-04-02	EUR	201 368,48
BONO REPUBLICA ITALIANA 6,00 2014-11-15	EUR	208 214,14
BONO REPUBLICA DE AUSTRIA 3,40 2014-10-20	EUR	35 033,03
BONO ESTADO HOLANDA 2,75 2015-01-15	EUR	119 661,70
TOTALES Deuda pública		1 196 572,25
Renta fija privada cotizada		
OBLIGACION TELECOM ITALIA 2,30 2016-06-07	EUR	77 053,47
OBLIGACION MORGAN STANLEY 1,84 2013-03-01	EUR	46 234,81
OBLIGACION MARFIN POPULAR BK PU 3,27 2016-05-26	EUR	15 097,80
OBLIGACION MERILL LYNCH & CO 2,06 2014-07-22	EUR	77 764,37
BONO INTESA SANPAOLO SPA 3,50 2013-11-27	EUR	96 650,66
BONO E.ON INTL FIN 5,13 2013-05-07	EUR	97 797,52
BONO HSBC FRANCE BANK 4,88 2014-01-15	EUR	105 780,37
OBLIGACION MERILL LYNCH & CO 1,72 2012-06-29	EUR	50 598,50
BONO TELEFONICA EMISIONES 3,41 2015-03-24	EUR	144 484,64
OBLIGACION GOLDMAN SACHS GROUP 1,79 2014-11-15	EUR	43 819,53
OBLIGACION BANCA INTESA SPA 1,62 2016-12-20	EUR	36 137,92
OBLIGACION DANSKE BANK A/S 5,88 2015-03-26	EUR	120 421,08
OBLIGACION UNICREDIT SPA 1,68 2016-03-15	EUR	72 302,93
BONO BARCLAYS BANK 5,25 2014-05-27	EUR	92 550,64
OBLIGACION IGE CAPITAL EURO FUND 4,25 2014-02-06	EUR	95 038,31
BONO UBS AG LONDON 5,63 2014-05-19	EUR	92 716,63
BONO BBVA SENIOR FINANCE 3,63 2012-05-14	EUR	200 342,06
BONO BNP PARIBAS 5,00 2013-12-16	EUR	91 951,48
OBLIGACION REPSOL INTL FINANCE 5,00 2013-07-22	EUR	72 546,89
BONO BERDROLA FIN SAU 5,13 2013-05-09	EUR	207 220,71
OBLIGACION TELEFONICA EMISIONES 4,67 2014-02-07	EUR	50 380,20
BONO SANTANDER INTL DEBT 2,05 2013-01-18	EUR	95 467,56
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 982 358,08

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
Emissiones avaladas		
BONO ICO 3,75 2013-07-15	EUR	404.878,39
BONO ICO 4,50 2014-07-08	EUR	91.486,55
TOTALES Emissiones avaladas		496.364,94
Valores de entidades de crédito garantizados		
BONO ABBEY NATL TREAS SER 3,13 2014-06-30	EUR	99.802,93
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		99.802,93
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES IMPERIAL TOBACCO GR	GBP	67.161,36
ACCIONES PINAULT-PRINTEMPS	EUR	46.141,05
ACCIONES ING GROEP NV	EUR	43.273,48
ACCIONES ENEL	EUR	54.825,07
ACCIONES CREDIT SUISSE GR AG	CHF	39.546,77
ACCIONES INTESA SANPAOLO SPA	EUR	48.861,44
ACCIONES CENTRICA PLC	GBP	58.908,91
ACCIONES BARCLAYS BANK	GBP	36.098,99
ACCIONES SAP, AG-VORZUG	EUR	128.636,65
ACCIONES TELECOM ITALIA	EUR	63.921,35
ACCIONES HENKEL AG	EUR	61.534,20
ACCIONES VINCI SA	EUR	37.338,56
ACCIONES DEUTSCHE BOERSE AG	EUR	41.158,16
ACCIONES GAZ DE FRANCE	EUR	76.834,56
ACCIONES NOVARTIS	CHF	233.497,45
ACCIONES UNILEVER PLC	GBP	61.108,57
ACCIONES UBS, A.G.	CHF	43.953,59
ACCIONES HEINEKEN NV	EUR	59.521,28
ACCIONES VODAFONE GROUP PLC	GBP	146.337,50
ACCIONES XSTRATA PLC	GBP	60.070,29
ACCIONES CARLSBERG AS	DKK	44.075,04
ACCIONES KONINKLIJKE AHOLD NV	EUR	64.552,62
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	49.719,23
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	45.117,09
ACCIONES NESTLE	CHF	214.872,60
ACCIONES E.ON AG	EUR	75.598,45
ACCIONES BASF SE	EUR	159.460,51
ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL	GBP	202.557,04



CLASE 8.^a



OK9282034

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valor razonable
ACCIONES RIO TINTO PLC	GBP	162 625,64
ACCIONES FRANCE TELECOM	EUR	55 189,98
ACCIONES TOTAL	EUR	197 184,00
ACCIONES ERICSSON	SEK	57 311,69
ACCIONES LLOYDS BANKING GROUP	GBP	59 653,73
ACCIONES ASTRAZENECA	GBP	105 728,73
ACCIONES MICROELECTRONICS	EUR	41 998,47
ACCIONES ALLIANZ AG	EUR	121 286,31
ACCIONES UNICREDIT SPA	EUR	34 607,65
ACCIONES AXA	EUR	103 825,12
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	92 750,40
ACCIONES DAIMLER AG	EUR	69 095,04
ACCIONES TESCO PLC	GBP	58 955,74
ACCIONES ENTE NAZIONALE IDROC	EUR	145 322,77
ACCIONES PEUGEOT CITROEN	EUR	25 382,56
ACCIONES ABB LTD	CHF	62 503,44
ACCIONES HSBC HOLDINGS	GBP	205 580,54
ACCIONES L OREAL SA	EUR	50 114,70
ACCIONES SANOFI-AVENTIS	EUR	148 968,75
ACCIONES SIEMENS	EUR	164 072,86
ACCIONES DEUTSCHE BANK AG	EUR	86 568,34
ACCIONES BRITISH PETROLEUM	GBP	252 352,02
ACCIONES BHP BILLITON	GBP	146 794,12
ACCIONES PHILIPS	EUR	48 481,84
ACCIONES VIVENDI SA	EUR	62 384,04
ACCIONES GLAXOSMITHKLINE	GBP	176 925,12
ACCIONES ROCHE HOLDINGS AG	CHF	221 409,17
ACCIONES BNP PARIBAS	EUR	47 679,85
ACCIONES BRITISH AEROSPACE	EUR	49 814,89
TOTALES Acciones admitidas cotización	GBP	5 319 249,32
TOTAL Cartera Exterior		9 094 347,52



CLASE 8.^a



OK9282035

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO EU ALEMAN 01/21 1	EUR	100 000,00	139 040,00	8/03/2012
FUTURO EURO STOXX50 10	EUR	807 800,00	807 800,00	16/03/2012
TOTALES Futuros comprados		907 800,00	946 840,00	
Ventas al contado				
OBLIGACION MORGAN STANLEY 1,84 2013-03-01	EUR	47 575,00	47 478,78	3/01/2012
OBLIGACION MERILL LYNCH & CO 1,72 2012-06-2	EUR	51 806,57	51 811,21	3/01/2012
TOTALES Ventas al contado		99 381,57	99 289,99	
Futuros vendidos				
FUTURO EU ALEMAN 12/13 1	EUR	200 000,00	220 680,00	8/03/2012
TOTALES Futuros vendidos		200 000,00	220 680,00	
TOTALES		1 207 181,57	1 266 809,99	



CLASE 8.^a



OK9282036



CLASE 8.^a



OK9282037

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión del ejercicio 2012

Entorno global y de los mercados de capitales en 2012

La crisis de deuda soberana en la zona euro se recrudece durante la primera mitad de año, afectando con especial virulencia a países como España e Italia. La complicada situación se refleja en una intensificación de la fragmentación del mercado de capitales, poniéndose en riesgo la existencia de la moneda única. El entorno doméstico, político y social en Grecia continúa siendo especialmente crítico y existe un riesgo significativo de que acabe abandonando el euro. Son necesarias dos elecciones generales en el país heleno para establecer un gobierno y se convierte en el primer país desarrollado, desde la Segunda Guerra Mundial, en reestructurar su deuda pública con quitas para los acreedores privados. La respuesta de las autoridades europeas en la segunda mitad del año permite una mejora de la situación, iniciándose la reversión en la fragmentación del mercado de capitales en la zona euro y posibilitándose unas condiciones de financiación más favorables para los países sistémicos de la periferia europea. Además, las dudas respecto a la posible salida de Grecia de la zona euro se van disipando, ante la determinación de las autoridades europeas por mantener al país dentro de la moneda única.

En Europa se avanza de manera más decidida en el proceso de integración. En particular, se presenta una hoja de ruta en la que se sientan las bases de una unión financiera, dejando para 2013 las propuestas para una mayor integración económica y fiscal. El primer paso de esta unión financiera será el establecimiento de un supervisor bancario único, cuya existencia hará posible que el mecanismo de rescate permanente (MEDE) pueda recapitalizar directamente a la banca, desvinculando así el riesgo financiero del soberano. En el terreno fiscal, Europa adopta un cambio de postura en relación a los procesos de consolidación fiscal: se otorga más importancia a las medidas adoptadas para corregir el desequilibrio fiscal y no tanto a la consecución de los objetivos numéricos comprometidos, al estar afectados por la difícil coyuntura económica existente. El Banco Central Europeo (BCE) implementa un nuevo programa de compras de deuda pública (*Outright Monetary Transactions*, OMT) asociado a la solicitud, por el país afectado, de un programa de ayuda al MEDE. Las compras se centrarán en la deuda pública con vencimiento a corto plazo y no tendrán un límite cuantitativo ex-ante. Esta decisión supone un cambio fundamental en la crisis de la deuda soberana, el BCE prácticamente garantiza que ningún país sistémico de la zona euro pierda su acceso al mercado primario de deuda pública, siempre y cuando se cumpla con la condicionalidad asociada a la solicitud de la ayuda financiera al MEDE.



CLASE 8.^a



OK9282038

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión del ejercicio 2012

En España, las autoridades domésticas solicitan, a finales de junio, asistencia financiera externa para el sector bancario, en el contexto del proceso de su reestructuración y recapitalización. La ayuda podría ser de hasta 100 mil millones de euros y las condiciones asociadas a la misma contemplan la determinación de las necesidades de capital de cada entidad, la recapitalización, reestructuración y/o resolución de los bancos menos viables y la transferencia de los activos dañados de los bancos que precisan apoyo público a una sociedad de gestión de activos (Sareb).

De esta forma, y a pesar de un entorno financiero más benigno en la segunda mitad de año, la economía global en 2012 se caracteriza por su debilidad, especialmente en la zona euro y particularmente en los países periféricos de la región, con España e Italia padeciendo las consecuencias de las restricciones crediticias. En España, el ajuste fiscal y el proceso de desapalancamiento de los agentes privados también influyen negativamente en la actividad. En Estados Unidos, el entorno económico se ve afectado por la incertidumbre alrededor de las dificultades para llegar a un acuerdo sobre el *fiscal cliff*. En Japón, el conflicto con China por las islas Sendaku agrava la debilidad económica. Las economías emergentes lastran más el crecimiento global y al contagio externo se suma a un ajuste doméstico, en los principales países, en busca de crecimientos más equilibrados.

La política monetaria de los bancos centrales es claramente acomodaticia, con la implementación de importantes inyecciones de liquidez. En Estados Unidos, la Reserva Federal (Fed) realiza nuevas compras de activos y condiciona la evolución de los tipos de interés a límites cuantitativos de las tasas de desempleo e inflación. El BCE, además del nuevo programa de compras de deuda pública anunciado (OMT) y de su segunda operación de financiación a tres años, mantiene la adjudicación plena en sus operaciones de financiación, relaja las normas de colateral y baja el tipo rector hasta mínimos históricos de 0,75%. El carácter claramente acomodaticio de la política monetaria y la aversión al riesgo mantienen la rentabilidad de la deuda pública a corto plazo de los países centrales próxima a cero en la segunda mitad de año, situándose en algunos casos en terreno negativo. El Banco de Japón extiende sus programas de heterodoxia monetaria, centrándose especialmente en aumentar las compras de deuda pública, e introduce un objetivo de inflación. El Banco de Inglaterra aumenta sus tenencias de activos adquiridos bajo su programa de compras e implementa medidas adicionales de carácter no convencional, como la provisión de liquidez ligada a la concesión de crédito al sector privado.



CLASE 8.^a



OK9282039

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión del ejercicio 2012

Las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo permanecen en niveles históricamente reducidos en Estados Unidos y en Alemania, por su carácter de activo refugio y la abundante liquidez existente en el mercado. La deuda pública de España e Italia se tensiona en la primera mitad de año, alcanzando niveles que ponen en peligro la obtención de financiación en los mercados de capitales, sobre todo en el caso español. En la segunda mitad de año, sin embargo, experimenta una clara mejoría, especialmente a partir del mayor rol asumido por el BCE en la resolución de la crisis de deuda soberana. Las rentabilidades de los otros países de la periferia de la zona euro terminan el año en niveles claramente inferiores a los de principios de 2012. Irlanda se beneficia de las expectativas de reestructuración del rescate que su gobierno realiza al sistema financiero, representando un alivio para las cuentas públicas de este país. La deuda griega, por su parte, encuentra apoyo en aspectos como la reducción de la probabilidad de una salida del país de la zona euro, la relajación de los términos del rescate o el relativo éxito de su programa de recompra de deuda pública. La deuda portuguesa se beneficia del apoyo europeo a su programa de ajuste y de su posterior relajación.

En los mercados de divisas, el euro se ve castigado, en su cotización frente al dólar, por las dudas surgidas en torno a la moneda única. Posteriormente, las acciones para revertir la inestabilidad en Europa y la decisión de la Fed de adoptar nuevas medidas de heterodoxia permiten que recupere el terreno perdido y acabar el año revalorizado frente al dólar. El yen experimenta dos movimientos claramente depreciatorios. Entre febrero y marzo, la moneda nipona se debilita a partir de la política más acomodaticia del Banco de Japón y, en el tramo final del ejercicio, se ve lastrada por el peor tono de los datos macroeconómicos en Japón y la postura intervencionista del nuevo gobierno.

En la primera mitad del año, las bolsas caen antes las dudas sobre la resolución de la crisis de la deuda europea. Sin embargo, después de los meses de verano, las perspectivas de resolución cambian y se hace notar en la evolución bursátil internacional, donde prácticamente todos los índices registran fuertes subidas. En Europa, el EURO STOXX 50 se revaloriza un +13,79% y el STOXX Europe 50 un +8,78%. Los sectores de ocio, seguros y automóviles son los que más suben. Sin embargo, el IBEX 35 español cae un -4,66%. En Estados Unidos, el Standard & Poor's 500 cierra el año con una subida en euros de +11,37%. Los sectores que más suben son los de materiales, industrial y de servicios financieros. Las bolsas japonesas se apuntan a la senda de sus homólogos occidentales y el NIKKEI 300 se revaloriza un +18,50%, aunque en euros se reduce hasta el +3,44%. Entre los principales índices de países emergentes, el Bovespa brasileño retrocede en euros un -4,07%, mientras que el índice de la bolsa rusa y el Shanghai SE Composite chino suben en euros un +8,76% un +2,37%, respectivamente.



CLASE 8.^a



OK9282040

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión del ejercicio 2012

Perspectivas para 2013

La actividad permanecerá débil en 2013 en la zona euro, aunque irá ganando un mayor dinamismo a medida que transcurra el año. La laxitud monetaria del BCE y una mayor estabilidad financiera serán los principales apoyos para la actividad. Esta mejora se verá limitada por el proceso de desapalancamiento del sector bancario en la periferia y también por un mercado laboral frágil que influirá negativamente en la demanda interna. Seguirá una Europa a dos velocidades, destacando en positivo las economías centrales, mientras que las economías periféricas continuarán, en general, contrayéndose, aunque menos que en 2012. En Estados Unidos, la actividad crecerá a un ritmo moderado y se irá fortaleciendo a medida que avanza el año, gracias a la mejora progresiva del mercado laboral y del sector inmobiliario y el menor lastre del ajuste fiscal. Por otra parte, la actividad se estabilizará en las economías emergentes, con importantes diferencias entre regiones.

En los próximos meses, las bolsas estarán atentas al panorama empresarial y a la publicación de los resultados del cuarto trimestre, sin que se esperen grandes sorpresas positivas. En Estados Unidos, el mercado seguirá expectante a los ajustes fiscales y en Europa merecen mucha atención las elecciones de febrero en Italia.

Evolución del Fondo durante 2012

El Fondo reparte su inversión de forma equilibrada entre bonos denominados en euros y acciones, localizando sus inversiones mayoritariamente en los mercados de aquellos países miembros, o candidatos a formar parte, de la Unión Europea, así como en Noruega, Suiza, Estados Unidos y Japón. El Fondo invierte en compañías de elevada capitalización bursátil y que ofrecen las mejores perspectivas de revalorización. La cartera del Fondo está normalmente invertida alrededor de un 50% en renta variable, aunque esta proporción se gestiona activamente situándola por encima o por debajo de este nivel en función de las expectativas sobre los mercados bursátiles, con un máximo del 75% y un mínimo del 30%.

Durante el año el Fondo ha gestionado activamente su duración financiera con el objetivo de aprovechar los movimientos de las curvas de los tipos de interés de la zona euro. Concretamente, a medida que las primas de riesgo de los países periféricos se relajaban, el Fondo ha incrementado progresivamente sus posiciones en bonos de emisores pertenecientes a países *core* en detrimento de emisores pertenecientes a países periféricos y ha realizado la operativa contraria cuando las primas de riesgo de los países periféricos aumentaban.



CLASE 8.^a



OK9282041

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión del ejercicio 2012

La gestión de la cartera de renta variable ha priorizado la presencia en los sectores industrial y financiero en detrimento de los sectores de consumo no-cíclico y de telecomunicaciones. Durante el año el Fondo ha incrementado sus posiciones en los sectores financiero, industrial y de automóviles, reduciéndolas en los sectores de alimentación, eléctrico y de telecomunicaciones. Desde un punto de vista geográfico la cartera de renta variable ha dirigido mayoritariamente sus inversiones hacia la renta variable europea, complementándola con posiciones en el mercado bursátil japonés, así como en bolsas emergentes. A lo largo del año se ha modulado la exposición total a los mercados de renta variable con el fin de poder aprovechar sus oscilaciones, situándose el nivel de inversión entre el 40% y el 50%.

La revalorización acumulada del Fondo en el año 2012 ha sido de +11,13%.

Evolución de mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.^a



OK9282042

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión del ejercicio 2012

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.^a



OK9282043

SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, en fecha 20 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 de SABADELL BS MIX 50, FONDO DE INVERSIÓN, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- Balances de situación, Cuentas de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- Informe de gestión del ejercicio 2012.


FIRMANTES:


Ignacio Camí Casellas
Presidente

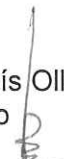

Ramón de la Riva Reina
Consejero


Rafael José García Nauffal
Consejero


Alfredo Pastor Bodmer
Consejero


Cirus Andreu Cabot
Consejero - Director General


Jordi Galí Garreta
Consejero


Josep Lluís Oller Ariño
Consejero


Joan Ràfols Esteve
Consejero